

ASOTECOM S.A.

Sistemas de Comunicaciones
Instalación y mantenimiento de equipos de comunicaciones

Fabricamos antenas y torres

Direc.: Olmedo y 9na. Este (La Providencia)

Teléfono: 2980457 - 2932648

Fax: 2935151

e-mail: asotecom@hotmail.com

R.U.C. 0791709881001

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Machala, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 17 horas con treinta minutos encontrándose todos los accionistas de la empresa Asociación técnica de comunicación "Asotecom" S.A., esto es la señora Elizabeth Aurora Rivera Rosado propietaria del Cuarenta y tres con setenta y cinco por ciento de las acciones (43.75%) y el señor César Arturo Rodríguez Luna propietario del Cincuenta y seis con veinticinco por ciento de las acciones (56.25%), convienen en celebrar la presente Junta General de Accionistas para tratar exclusivamente lo siguiente:

- 1.- Informe de Gerente y Comisario,
- 2.- Análisis y Aprobación de Estados Financieros del período 2015; y,
- 3.- Autorizar al Gerente para que dé cumplimiento a lo que se apruebe.

De inmediato, la señora Presidenta solicita al secretario de la junta dar lectura al primer punto del orden del día; y se procede a dar lectura de los respectivos informes.

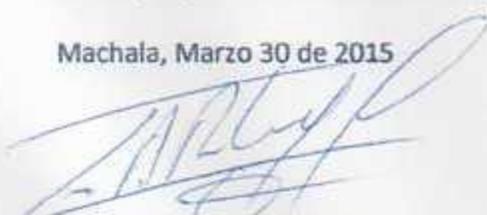
Luego se da lectura al segundo punto de la convocatoria.

El Contador, da lectura al Balance y al Estado de Resultados el mismo que expone los valores claramente tanto del Balance como del Estado de Resultados y como previamente ha sido analizado,, no requiere mayor explicación por lo que es aprobado por unanimidad.

Luego de la lectura del tercer punto de la convocatoria, por unanimidad, se acuerda encargar al Gerente para que realice todo lo que sea pertinente con el fin de legalizar la información en la Superintendencia de Compañías.

Una vez evacuados los puntos motivo de la convocatoria, se procede a la clausura de la Junta, por parte de la Presidenta, agradeciendo a los demás miembros por su asistencia.

Machala, Marzo 30 de 2015


César Arturo Rodríguez L.
Secretario de la Junta